En la ciudad de Guayaquil, a los veintidos días del mes de encro del año dos mil dieciséis, a las 13h00, en el local ubicado en el Km. 10 1/2 de la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía PACIFICTUNA S.A., señores: 1) Francisco Xavier Hidalgo Romero, propietario de 8.760 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, y. 2) José Antonio Hidalgo Puig, legalmente representado mediante poder por la Sra. Rossana Hidalgo de Péraz, propietario de 8.740 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Miguel Angel Perez Perez. Gerento Gongral de la Compañía.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2015.- 2) Conocimiento del Balanco de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2015.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elecccion de Comisario Principal.- 5) Contratación de Auditores Externos ------

Presidió la Junta su titular, señor Francisco Xavier Hidalgo Romero y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Miguel Angel Perez Perez..----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Dia.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2015, copía del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Prevauditsa S.A. Prevauditsa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta—

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conceimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día,------

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2015, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US\$82,068.85,. La empresa tuvo que pagar US\$18,533.19 de Impuesto a la Renta que sumada a la pérdida contable da una pérdida total de US\$ 100,602.04, esperando obtener mejores resultados para el próximo ejercicio fiscal.-

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir a la señorita Ing María Victoria Quimi Montalván, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO,--

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma PREVAUDIT S.A. PREVAUDITSA, como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2016.—

Fdo.) Francisco Xavier Hidalgo Romero, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) José Antonio Hidalgo Puig, legalmente representado mediante Poder por la Sra. Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) Ing. Miguel Angel Perez Perez, Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.------

Guayaquil, enero 22 del 2016

ING. MIGUEL ANGEL PEREZ PEREZ GERENTE GENERAL-SECRETARIO